INFORME **DE ACTIVIDADES CONVENIO 1848 – 2026**

Período a que corresponde el informe	01 AGOSTO 2026 – 31 AGOSTO 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	KR 75 I # 62-03
NÚMERO DE CONTACTO	321488112
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	KR 74 I # 62-03
TELÉFONO DEL JARDÍN	4458616
RESPONSABLE DEL SERVICIO	MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO (E)

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1848-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	04/06/2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($ 660.809.180), dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 626.953.681), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 564.258.313), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 62.695.368), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 33.855.499), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el 04 DE DICIEMBRE DE 2026, plazo que se cuenta a partir de

	la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	30/06/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/2026
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 30/06/2026 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Soporte cargado en el mes de junio Anexo 1.1 Acta de Inicio
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Durante el periodo correspondiente, se atendieron las obligaciones tributarias y fiscales derivadas de la ejecución del convenio, asumiendo los impuestos, retenciones, contribuciones y demás descuentos o cargas impositivas que resultaron aplicables, conforme a la normatividad vigente y a las condiciones contractuales	Soporte cargado en 09. Compromisos aspectos financieros compromiso 06. 01. Aportes SDIS 02. Aporte Asociado - Relación de Soportes Agosto
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio.	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1. 25.08.2026. Instrumento componente Bienestar Integral IV 1. Anexo 3.2. 14.08.2026. Instrumento componente Interacciones y Experiencias. Anexo 3.3. 27.08.2026. Instrumento componente Familias y Comunidades. Anexo 3.4. 11.08.2026. Instrumento componente Equipo Humano. Anexo 3.5. 31.08.2026. Instrumento componente Línea de Desarrollo de Gestión Ambiental. Anexo 3.6. 31.08.2026. Instrumento componente Condiciones Estructurales. Anexo 3.7. 02.09.2026. Instrumento componente Bienestar Integral IV 2. Anexo 3.8. 28.08.2026. Instrumento componente Liderazgo y Gestión Integral
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado,	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Soporte cargado en el mes de junio Anexo 4.1 Certificado cuenta

el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realizó el aporte de los recursos establecidos en la propuesta presentada durante el proceso competitivo, garantizando su destinación para la ejecución del convenio, de conformidad con las condiciones financieras y los porcentajes aprobados.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Desde la verificación de los aspectos financieros, con corte al mes de agosto del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores totales por valor de$9.460.175, Pasó de un porcentaje del 22% del mes anterior al 29% por tal razon continua la calificación a mejorar. Se presenta observación a mejorar debido a que, en una de las planillas de entrega del paquete alimentario de la jornada liberada, se colocó a una de las personas que recibe como madre y realmente era una persona autorizada.	Soporte cargado en el compromiso general 5. Soporte cargado en el compromiso general 3.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de agosto 2026.	Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2 Informe cualitativo Anexo 7.3 Informe cuantitativo Anexo 7.4 Informe de compras públicas
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de agosto no se generaron requerimientos por parte de la supervisión.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Durante el mes de agosto, se respondió por la custodia, organización, conservación y debido manejo de los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio, garantizando su disponibilidad, seguridad e integridad. Los documentos físicos reposan en el Jardín Infantil Maria cano, mientras	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado Jardin Infantil Maira Cano ubicado en KR 74 I # 62-03 Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.

	que los documentos magnéticos fueron organizados y cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el seguimiento de la ejecución del convenio.	
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de dar cumplimiento a las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de acompañamiento de la psicóloga los dias 10/08/2026, 18/08/2026; 21/08/2026, se recibieron visitas de acompañamiento por parte de la nutricionista los dias 19/08/2026 y 21/08/2026, por parte de la educadora especial recibió visita el dia 04/08/2026.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 Anexo 10.1 Actas psicóloga Magda Barbosa Anexo 10.2 Actas Nutricionista de apoyo Carlos Rivera Anexo 10.3 Actas educadora especial Doris Tovar
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el mes de agosto, no se recibieron visitas de Entes de Control.	N/A
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Mesa PVD 18 de agosto de 2026, a la cual asistió la responsable del servicio Maria Eugenia Portela Montealegre Cualificación responsables del servicio el dia 19 de Agosto de 2026 la cual se realizó en el colegio San Carlos, a la cual asistió la responsable del servicio Maria Eugenia Portela Montealegre	Anexo 12.1 Asistencia Mesa PVD Anexo 12.2 Asistencia Cualificación
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes de Agosto se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 06/08/2026 con padres, madres y/o cuidadores, donde se desarrolló la socialización mediante cartelera ubicada en la puerta principal de la unidad operativa.	Anexo 13.1 Acta gratuidad del servicio y listado de asistencia.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Se participó en el comité técnico desarrollado el 21 de 08 de 2026.	Anexo 14.1 Soporte del comité
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no	Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento parcial a los compromisos adquiridos, dado se afectó el compromiso 15 con calificación A MEJORAR, con corte al mes de agosto del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores totales por valor de $9.460.175, Pasó de un porcentaje del 22% del mes anterior al 29% por tal razón continua la calificación a mejorar.	Soporte cargado en el mes de junio Anexo 15.1 Certificado Fedecundi. Soporte cargado en el compromiso general 5. Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera Soporte cargado en el compromiso general 7. Anexo 7.4 Informe de compras públicas

locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021..		

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general Para el mes de agosto se presenta factura de mantenimientos locativos, Certificación Mantenimientos Menores agosto y cuenta de cobro	AGOSTO Anexo 1.1 Informe De Mantenimientos Locativos
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.	Para el periodo se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas baños infantiles, áreas pedagógicas, pasillos, etc) de actividades desarrolladas (pintura, , instalación cinta, cambios de palancas, soldadura de puerta y cambios de bombillas ahorradoras).	Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Soporte se encuentra cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Inventario del mobiliario y dotación Soporte se encuentra cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *06 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero 2027, 01 extintor con recarga y fecha vigente hasta abril 2027 y 01 extintor con recarga y fecha vigente hasta junio 2027 todos correctamente señalizados y asegurados.	Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC JI Maria cano, Soporte se encuentra cargado en el informe DEL MES DE JUNIO 2026 – CONVENIO 1848-2026 Directorio de emergencias actualizado y registro fotográfico donde se publique, Soporte se encuentra cargado en el informe DEL MES DE JUNIO 2026 – CONVENIO 1848-2026 Anexo 4.1 Formatos de botiquines, extintores y camillas

	*02 botiquines fijos y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 03/08/2026. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. ● Se realizó simulacro de incendio el día 26/08/2026. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 84.43% en la cual se encuentran cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: ● Protocolo Socialización Botiquín Primero Auxilios Familias el día 18/08/2026 ● Protocolo Socialización Botiquín Primero Auxilios Talento Humano 18/08/2026 ● plan de contingencia y evacuación Familiass el día 27/08/2026 ● plan de contingencia y evacuacion talento humano el día 27/08/2026 ● simulacro por incendios el día 26/08/2026. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 31/10/2025, a nombre de Johanna Naranjo, otorgado por SENA.	Anexo 4.2 Constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 80% Anexo 4.3 Acta Protocolo Socialización Botiquín Primero Auxilios Familias Anexo 4.4 Acta Protocolo Socialización Botiquín Primero Auxilios Talento Humano Anexo 4.5 acta plan de contingencia y evacuacion Familias Anexo 4.6 acta plan de contingencia y evacuacion talento humano Anexo 4.7 Acta simulacro por incendios

	*Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 08/11/2026, a nombre de Maritza Martinez, otorgado por CAPACITACIONES Y LOGÍSTICA. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 08/11/2026, a nombre de Paola Salamanca, otorgado por CAPACITACIONES Y LOGÍSTICA.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado) o aquella que la modifique o sustituya.	Para el periodo se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos institucionales, de acuerdo con los factores de riesgo identificados, las características de la población atendida y los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital. Asimismo, se realizaron acciones de seguimiento, socialización y aplicación de las medidas de prevención durante la prestación del servicio con talento humano y familias: ● Acta socializacion plan de gestion accidentes familias , 3/08/2026 ● socializacion plan de gestion accidentes talento humano 3/08/2026 ● Medidas Para Reducir Riesgos De Accidentes Por Uso De Juguetes Familias 3/08/2026 ● Medidas Para Reducir Riesgos De Accidentes Por Uso De Juguetes Talento humano 3/08/2026 ● Medidas Para Reducir Riesgos De Accdidentes Por Mordedura Y Picaduras De Animales familias 24/08/2026 ● Medidas Para Reducir Riesgos De Accdidentes Por Mordedura Y Picaduras De Animales talento humano 24/08/2026 ● Medidas Para Reducir Riesgos De Aaccidentes Por Quemaduras Talento Humano 25/08/2026 ● Medidas Para Reducir Riesgos De Aaccidentes Por Quemaduras Familias 25/08/2026 Se realizaron socializaciones con los niños y niñas de:	Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Cronograma de plan de gestión de riesgo de accidentes 2026 cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026 AGOSTO Anexo 5.1 Acta socializacion plan de gestion accidentes familias Anexo 5.2 Acta socializacion plan de gestion accidentes talento humano Anexo 5.3 Medidas Para Reducir Riesgos De Accidentes Por Uso De Juguetes Familias Anexo 5.4 Medidas Para Reducir Riesgos De Accidentes Por Uso De Juguetes Talento humano Anexo 5.5 Acta cómo prevenir asfixia en niños y niñas Anexo 5.6 Acta Prevención de caidas de altura con niños y niñas Anexo 5.7 Acta de como prevenir accidentes por inmersión niños y niñas Anexo 5.8 Medidas Para Reducir Riesgos De Accdidentes Por Mordedura Y Picaduras De Animales familias Anexo 5.9 Medidas Para Reducir Riesgos De Accdidentes Por Mordedura Y Picaduras De Animales talento humano Anexo 5.10 Medidas Para Reducir Riesgos De Aaccidentes Por Quemaduras Talento Humano Anexo 5.11 Medidas Para Reducir Riesgos De Aaccidentes Por Quemaduras Familias

	● prevención de accidentes asfixia en niños y niñas el día 12/08/2026 ● cómo prevenir e caidas de altura con niños y niñas el día 13/08/2026 ● cómo prevenir como prevenir accidentes por inmersión niños y niñas el día 20/08/2026 ● como protegernos de un accidente por picadura y mordedura de animales niños y niñas el dia 25/08/2026	Anexo 5.12 Acta como protegernos de un accidente por picadura y mordedura de animales niños y niñas
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS, de acuerdo al cronograma. se realizaron las socializaciones de los protocolos: ● Protocolo De Identificación De Factores De Riesgo De Accidentes Que Afectan La Integridad Física Y Psicológica 05/08/2026 ● Protocolo De Identificación De Factores De Riesgo De Accidentes Que Afectan La Integridad Física Y Psicológica 05/08/2026 ● Protocolo Momento De Ingreso Y Salida De Los Niños Y Niñas Del Jardin Familias 10/08/2026 ● Protocolo Momento De Ingreso Y Salida De Los Niños Y Niñas Del Jardin Talento Humano 10/08/2026 ● Protocolo De Acciones de Reducción de Riesgo de Accidentes (Prevención y Mitigación) 12/08/2026 ● Protocolo de Acciones de Reducción de Riesgo de Accidentes (Prevención y	Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. Y Cronograma cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026 AGOSTO Anexo 6.1 Protocolo De Identificación De Factores De Riesgo De Accidentes Que Afectan La Integridad Física Y Psicológica Anexo 6.2 Protocolo De Identificación De Factores De Riesgo De Accidentes Que Afectan La Integridad Física Y Psicológica Anexo 6 .3 Protocolo Momento De Ingreso Y Salida De Los Niños Y Niñas Del Jardin Familias Anexo 6 4 Protocolo Momento De Ingreso Y Salida De Los Niños Y Niñas Del Jardin Talento Humano Anexo 6.5 Protocolo De Acciones de Reducción de Riesgo de Accidentes (Prevención y Mitigación)

	Mitigación) familias 12/08/2026 ● Protocolo Para Acciones De Recuperación Física Y Psicológica De Las Personas Afectadas talento humano 12/08/2026 ● Protocolo Para La Respuesta Ante La Ocurrencia De Un Accidente talento humano 12/08/2026 ● Protocolo Para La Respuesta Ante La Ocurrencia De Un Accidente Familias 12/08/2026	Anexo 6.6 Protocolo de Acciones de Reducción de Riesgo de Accidentes (Prevención y Mitigación) familias Anexo 6.7 Protocolo Para Acciones De Recuperación Física Y Psicológica De Las Personas Afectadas talento humano Anexo 6.8 Protocolo Para La Respuesta Ante La Ocurrencia De Un Accidente talento humano Anexo 6.9 Protocolo Para La Respuesta Ante La Ocurrencia De Un Accidente Familias
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se socializo con el talento humano y familias respecto a la póliza de accidentes para el día 28/07/2026 cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026	póliza de accidentes cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el período de junio y julio no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	N/A
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N° CT 2026-00395432 con fecha de vigencia de 24/06/2026 a 23/06/2027 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026	Concepto del cuerpo oficial de bomberos cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría	Se presentan los documentos que certifican el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría	Licencia de Construcción cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026

y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	y Evaluaciones Técnicas, de conformidad con los términos definidos en el Anexo Técnico 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros. cargado en el informe del mes de junio 2026 - convenio 1848-2026	

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	Durante el mes de Agosto se implementaron de manera integral cada uno de los compromisos del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, Asimismo, se diligenciaron y remitieron oportunamente los documentos definidos como fuente de verificación de la implementación del componente, conforme a los tiempos y lineamientos establecidos por la supervisión del convenio. Para el mes de agosto no se cuenta con visita de condiciones ambientales programadas ya que fue realizada en el convenio anterior pero se hace el cargue ya que se realizó el (17/06/2026) Pero fue cargada en el mes de julio	N/A
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	En el mes de Agosto se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Uso Eficiente del Agua, de conformidad con el PIGA de la SDIS y el Anexo Técnico. Se realiza toma de registro semanal del registro del agua. Bitácora de consumo de agua (11/08/2026)	ANEXO 2.1 Reporte de Consumo Semanal de agua. ANEXO 2.2 Soporte de Sistema de reutilización y ahorro de agua. ANEXO 2.3 Soporte Bitácora de consumo de agua
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	En el mes de Agosto se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Uso Eficiente de la Energía, de conformidad con el PIGA de la SDIS y el Anexo Técnico. Se Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se realizó el cargue en la bitácora de consumo gas (13/08/2026) y energía	ANEXO 3.1 Soporte de cargue a la bitácora de servicios gas. ANEXO 3.2 Soporte de cargue a la bitácora de servicios de energía. ANEXO 3.3 Soporte de participación apagón ambiental.

	(13/08/2026) correspondiente al mes de Agosto Se participó en campaña de apagón ambiental con el equipo humano el día (08/08/2026)	
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	La unidad operativa para el mes de Agosto cuenta con las canecas, contenedores debidamente rotulados y bolsas requeridas para la gestión de residuos, debidamente ubicadas e identificadas, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAPIERS). En el mes de Agosto el cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios cumple con las características locativas y operacionales establecidas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAPIERS) y el Decreto 2981 de 2013. Para el mes de Agosto no se carga el Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. ya que el mes de julio. Para el mes de agosto no se presentó acta suscrita por el responsable ambiental o responsable del servicio y la organización de recicladores, en la cual se certifica que no se han solicitado ni recibido beneficios económicos o en especie por la entrega de los residuos sólidos firmada el día (19/09/2025.) ya que se cargó en el mes de julio. Para este mes de Agosto se realizó entrega de residuos sólidos aprovechables al operador ARAUS, el dia (18/08/2026) Se diligenciaron los formato de Formato FOR-GA-009 de registro, medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. Formato FOR-GA-010 certificado recolección de residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad.	ANEXO 4.1 Soporte de entrega de residuos sólidos aprovechables al operador ARAUS. ANEXO 4.2 soporte de diligenciamiento formatos FOR-GA-009 y FOR-GA-010

5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Para este mes de Agosto se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible. La unidad operativa para el mes agosto no se realiza la certificación por parte de la representante legal la señora (Ligia Portela) donde no utiliza elementos catalogados como plásticos de un solo uso, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2232 de 2022 y demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o sustituyan. ya que se cargó en el mes de julio. Se implementaron estrategias establecidas en el Lineamiento Política Cero Papel, conforme a su aplicabilidad en la unidad operativa.	ANEXO 5.1 Soporte publicación política cero papel.
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Para el mes de Agosto se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se participó en campaña de movilidad sostenible realizada el día (13/08/2026) mediante pieza comunicativa, y se realiza reporte de participación de llegadas en medios de transporte sostenible. registro diario del personal que utiliza la bicicleta, camina o otros, diligencia y reporte de planilla de movilidad.	ANEXO 6.1 Soporte con el certificado de participación en movilidad sostenible. ANEXO 6.2 Soporte registro diario de personal reporte de planilla de movilidad.
7. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico	Para el mes de agosto no se presentó formato de designación del responsable ambiental debidamente diligenciado y firmado por la responsable del servicio y la delegada ambiental desde el dia (05/10/2022) está cargado en el mes de julio. Para el mes de Agosto se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales con las adecuaciones del nuevo convenio 1848. Se realizaron socializaciones dirigidas al equipo humano sobre: Matriz de normativa (12/08/2026) Dirigido al talento humano.	ANEXO 7.1 Soporte cronograma Ambiental. ANEXO 7.2 Soporte socialización Matriz de normativa. ANEXO 7.3 Soporte socialización Matriz de riesgos ambientales. ANEXO 7.4 Soporte socialización Lineamiento cero Papel. ANEXO 7.5 Soporte socialización Normograma ambiental. ANEXO 7.6 Soporte socialización Instructivo disposiciones técnicas

	Matriz de riesgos ambientales (14/08/2026) Dirigido al talento humano. Lineamiento cero Papel (14/08/2026) Dirigido al talento humano. Normograma ambiental (14/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. Instructivo disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visual PEV (14/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. Instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales. (14/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. Instructivo Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechamiento y seguimiento al cumplimiento de cláusulas.(14/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. Instructivo manejo y disposición final de colchones y colchonetas (21/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. Instructivo gestión integral de residuos de construcción y demolición. (21/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. Instructivo identificación fugas ocultas en la unidad operativa (21/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. Manual de compras verdes (21/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. procedimiento ahorro y uso eficiente del agua y la energía (21/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. formato responsable ambiental unidad operativa (28/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental.	para elementos de publicidad exterior visual PEV. ANEXO 7.7 Soporte socialización Instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales. ANEXO 7.8 Soporte socialización Instructivo Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechamiento y seguimiento ANEXO 7.9 Soporte socialización Instructivo manejo y disposición final de colchones y colchonetas. ANEXO 7.10 Soporte socialización Instructivo gestión integral de residuos de construcción y demolición. ANEXO 7.11 Soporte socialización Instructivo identificación de fugas ocultas en la unidad operativa. ANEXO 7.12 Soporte socialización Manual de compras verdes. ANEXO 7.13 Soporte socialización procedimiento ahorro y uso eficiente del agua y la energía. ANEXO 7.14 Soporte socialización formato responsable ambiental unidad operativa. ANEXO 7.15 Soporte socialización Formato matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales. ANEXO 7.16 Soporte socialización Formato reporte de planilla movilidad sostenible ANEXO 7.17 Soporte socialización Formato reporte fomento movilidad sostenible. ANEXO 7.18 Soporte socialización Formato ruta de recolección interna de residuos sólidos.

	Formato matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales (28/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. Formato reporte de planilla movilidad sostenible (28/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. Formato reporte fomento movilidad sostenible (28/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental. Formato ruta de recolección interna de residuos sólidos (28/08/2026) dirigido divulgación responsable del servicio y delegada ambiental.	
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	En el mes de Agosto participó en las actividades programadas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y/o semanas ambientales. campaña de dia internacional calidad del aire (14/08/2026) Campaña consumo responsable (21/08/2026) Campaña dia internacional del ruido (28/87/2026)	Anexo 8.1 Soporte campaña día internacional calidad del aire. Anexo 8.2 Soporte Campaña consumo responsable. Anexo 8.3 Soporte Campaña día internacional del ruido.
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	En el mes de agosto se participó en el fortalecimiento de manera virtual sobre Consumo responsable y reducción de plásticos de un solo uso. (21.08.2026)	Anexo 9.1 Soporte fortalecimiento técnico Campaña consumo responsable.

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Presentar soportes de la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico, según corresponda, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio y presentar planeaciones pedagógicas	La Unidad Operativa reafirma su compromiso con la implementación del proyecto pedagógico "El juego como base fundamental y cultural en	Anexo 1.5 Acta socialización 05.08.2026 Anexo 1.1 Planeaciones 31.08.2026 Párvulos

en coherencia con las propuestas establecidas en este.	donde las niñas y los niños hacen sus sueños realidad" el cual orienta las acciones pedagógicas hacia la garantía del desarrollo integral de las niñas y los niños, reconociéndolos como sujetos de derechos, protagonistas de su aprendizaje y participantes activos en la construcción de conocimientos. Este proyecto se fundamenta en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), promoviendo experiencias pedagógicas intencionadas, significativas y contextualizadas que potencian el desarrollo infantil a través de las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio, entendidas como ejes fundamentales para favorecer el aprendizaje, la creatividad, la autonomía, la comunicación, la convivencia y el bienestar. En el mes de agosto, las planeaciones pedagógicas de los diferentes niveles del Jardín Cofinanciado Castillo San Lucas Maria Cano fueron diseñadas con una intencionalidad pedagógica centrada en responder a los intereses, necesidades, características y ritmos de desarrollo de las niñas y los niños, en coherencia con el Proyecto Pedagógico y los lineamientos técnicos y pedagógicos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). El día 05/08/2026 se realiza la socialización de las estrategias pedagógicas del Proyecto Pedagógico.	Anexo 1.2 Planeaciones 31.08.2026 Prejardín Anexo 1.3 Planeaciones 31.08.2026 Jardín A Anexo 1.4 Planeaciones 31.08.2026 Jardín B
2. Contar con los soportes (fotografías, videos, bitácoras etc.) que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el mes de agosto se llevó a cabo el proceso de recopilación, organización y consolidación de las evidencias correspondientes a las experiencias pedagógicas desarrolladas en cada uno de los niveles de atención. Este ejercicio permitió sistematizar los registros generados durante la implementación de las propuestas pedagógicas, fortaleciendo los procesos de seguimiento y documentación. Los registros fotográficos y demás evidencias recopiladas permitieron reconocer los momentos significativos vividos por las niñas y los niños	Anexo 2.1 Evidencia fotográfica Párvulos Anexo 2.2 Evidencia fotográfica Prejardín Anexo 2.3 Evidencia fotográfica Jardín A Anexo 2.4 Evidencia fotográfica Jardín B Anexo 2.5 Registro audiovisual de experiencias pedagógicas

	durante las experiencias de aprendizaje.	
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	En el mes de agosto se realizó el diligenciamiento de los observadores pedagógicos de las niñas y los niños, registrando descripciones individuales sobre las experiencias desarrolladas durante el día. Estos registros permitieron evidenciar la participación, los intereses, los avances y las formas de interacción de cada niño y niña durante las actividades propuestas, teniendo en cuenta sus procesos de desarrollo desde una mirada integral. El día 31/08/2026 se socializaron los observadores del mes de agosto y se realizó acta.	Anexo 3.1 Observadores Párvulos Anexo 3.2 Observadores Prejardín Anexo 3.3 Observadores Jardín A Anexo 3.4 Observadores Jardín B Anexo 3.5 Acta entrega de observadores
4. Contar con un cronograma en donde se establezcan las fechas en las cuales se realizará la entrega de informes pedagógicos a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores, acorde con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. Dichos informes deben dar cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Para el mes de agosto no se realizó la socialización del informe pedagógico escrito. Se tiene programado la socialización del Tercer Informe Pedagógico Escrito el día 18/09/2026.	Formato de verificación componente Interacciones y Experiencias, relacionado en el compromiso general 3.
5. Contar con un cronograma que contenga las estrategias para acompañar a niñas, niños, familias o cuidadores en las distintas transiciones que pueden experimentar en la vida, y los respectivos soportes de su implementación. Así mismo, acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Para el mes de agosto el día 12/08/2026 se socializó La llegada de un nuevo miembro de la familia -TEA	Anexo 5.1 Acta socialización 12. 08.2026 Anexo 5.2 Matrix de seguimiento TEA
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	No se realizó jornada de fortalecimiento durante el mes de agosto.	Anexo 6.1 Memorando I2026002148 del 26 de enero de 2026 – Ajuste de fecha de la jornada pedagógica del mes de agosto 06.08.2026
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS. Para el mes de agosto, se tenía proyectada la realización de la jornada pedagógica “BOGOTÁ - CIUDAD QUE EDUCA”.	Anexo 7.1 Acta y ficha sirbe Jornada Pedagógica 06.08.2026 Anexo 7.2 Radicado, entrega o envió a la SLIS. 12.08.2026

8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de agosto cada profesional en atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Se presenta el soporte de entrega de materiales a las profesionales de atención a la primera infancia, correspondientes al mes de agosto destinados al desarrollo y ejecución de las diferentes experiencias pedagógicas para el aprendizaje y bienestar de las niñas y los niños.	Anexo 8.1 Evidencia Fotográfica de ambientación en áreas pedagógicas. Anexo 8.2 Formato entrega de elementos.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se presenta el formato de entradas y salidas de papelería, dando cuenta la cantidad de elementos para la prestación del servicio en las diferentes áreas que se necesitó. En el mes de agosto no se realizó adquisición de material de papelería .	Anexo 9.1 Formato de entradas y salidas de la papelería.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	La caracterización poblacional ya se encuentra finalizada y dicho documento se encuentra cargado en el mes de mayo del 2026. EL 12/08/2026 se realiza acta sobre la actualización del documento caracterización poblacional jardín infantil María Cano 2026 y se actualiza el documento.	Anexo 1.1 Acta Actualización caracterización poblacional JI Maria Cano Anexo 1.2 Actualización Doc. Caracterización poblacional JI Maria Cano
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente observen, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Durante el mes de agosto se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico, información la cual se encuentra de manera física en las carpetas de los participantes.	Formato de verificación componente Familias y Comunidades, relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles	Para el mes de Agosto se realizaron las siguientes acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector:	Anexo 3.1 Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.

transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	El 19/08/2026 el nutricionista de apoyo realiza la socialización presencial con familias del tema: Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.	
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Para el mes de agosto se tuvieron los siguientes acompañamientos individuales por parte del equipo transversal. El día 10/08/2026 la psicóloga realiza acompañamiento a la madre de (L, L, R) del nivel de jardín B sobre seguimiento a ruta por antecedente de presunta negligencia. El 21/08/2026 la psicóloga de apoyo realiza acompañamiento a la madre del niño (J, A, S, P) sobre baja tolerancia a la frustración. El 21/08/2026 el profesional de apoyo en nutrición realiza seguimiento a ruta por malnutrición de la participante (S, A, N,T) del nivel Jardín A. El 21/08/2026 la psicóloga realiza seguimiento con el participante (A, J, L, A) del nivel Jardín B, sobre seguimiento a ruta de presunta negligencia. El 24/08/2026 la psicóloga realiza seguimiento con el participante (O, A, D, R) del nivel Pre Jardin, sobre seguimiento a ruta por presunta violencia en el contexto familiar.	Formato de verificación componente Familias y Comunidades, relacionado en el compromiso general 3.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Para el mes de Agosto se realizaron las siguientes acciones: Se realiza ajuste el cronograma. El 18/08/2026 la psicóloga realiza la socialización con familias del tema: Gestores del buen trato en familia y en comunidad – Estrategia de Promoción del buen trato y prevención de violencias.	Anexo 5.1 Cronograma ajustado promoción BT y prevención. Anexo 5.2 Estrategia de Promoción del buen trato y prevención de violencias.
6. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Para el mes de agosto se realizaron las siguientes acciones para la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, El 4/08/2026 se socializó con familias y talento humano la Identificación de señales de alerta frente a la vulneración de derechos, por medio de pieza comunicativa.	Anexo 6.1 Identificación de señales de alerta frente a la vulneración de derechos.

7 Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	En el mes de Agosto se realizaron las siguientes acciones encaminadas a la movilización social. . El 20/08/2026 se realiza movilización social con la comunidad del tema: mimos, protectores del territorio.	Anexo 7.1 movilización social, mimos, protectores del territorio.
8. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades sobre procedimientos para la activación de rutas: El 21/08/2026 la psicóloga realiza la socialización con talento humano del tema: rutas por violencia sexual a niñas y niños.	Anexo 8.1 Rutas administrativas de atención-Prevención de violencia sexual.
9. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Durante el mes de Agosto se realizaron los siguientes acompañamientos de rutas: El día 10/08/2026 la psicóloga realiza seguimiento a la ruta de (L, L,R) del nivel de jardín B por negligencia en atenciones médicas las cuales la familia ya programo y ha cumplido. El día 21/08 /2026 El nutricionista de apoyo realiza seguimiento nutricional a la niña (S, A, N, T) del nivel de jardín A por ruta activa por desnutrición moderada. 24/08/2026 Frente al caso del niño (O,A,D,R) del nivel de pre jardín, por ruta externa maltrato intrafamiliar a la madre de familia la psicóloga realiza acompañamiento telefónico. El día 21/08/2026 y 25/08/2026 la psicóloga realiza acompañamiento con la medre del niño (A,J,L,A) de jardín B por negligencia en documentación y atenciones médicas.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante teniendo en cuenta, la confidencialidad de la información.
10. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	El documento se encuentra cargado en el mes de mayo 2026. El 13/08/2026 Se socializa con el talento humano el tema: Dando un servicio de calidad, somos garantes de derechos.	Anexo 10.1 Dando un servicio de calidad, somos garantes de derechos.
11. Cuenta con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de	Durante el mes de Agosto no se realizaron acciones de articulación territorial.	Formato de verificación componente Familias y Comunidades, relacionado en el compromiso general 3.

caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.		

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe de agosto se realizó: Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo niños y niñas para el dia 30 de junio de 2026 En el periodo del informe de julio se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. se realizó promoción de estilo de vida saludable: alimentación saludable 05.08.2026 la disminución de la exposición a pantallas 13.08.2026 Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud manejo de brotes 10.08.2026 promoción, protección apoyo y defensa de la lactancia materna 18.08.2026 Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo niños y niñas El cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física se encuentra cargado en el mes de junio de 2026.	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Alimentación saludable 05.08.2026 Anexo 1.5 Manejo de fiebre 10.08.2026 Anexo 1.6 La disminución de la exposición a pantallas 13.08.2026 Anexo 1.7 Lactancia Materna 19.08.2026 Anexo 1.8 Herramienta EyS Agosto 2026 Cronograma prácticas de cuidado se cargodo en el mes de junio del 2026
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de	CASO 1	NO APLICA

presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En los meses de junio y julio no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	NO APLICA
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: En el periodo del informe de Agosto se realizó: Toma de datos antropométricos de niños y niñas nuevos por parte del profesional Carlos Rivera el día 21.08.2026 Se envía correo el día 31.08.2026 para cargue en SIRBE. El profesional de apoyo a nutrición Carlos Rivera realiza seguimiento nutricional al participante S.A.N.T del nivel de Jardín A el día 21.08.2026 por activación de ruta por desnutrición aguda. Se actualiza certificado de calibración de bascula. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente se realiza correo de solicitud de nutricionista de apoyo dirigido a Luisa Fernanda Franco Fichas Técnicas, de los equipos antropométricos. cargado en le informe del mes de julio Se adjunta Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo.	Anexo 4.1 toma medidas antropométricas a niños nuevos 21.08.2026 Anexo 4.2 Soporte envio correo para carge en SIRBE Anexo 4.3 Seguimiento nutricional S.A.N.T el día 21.08.2026 F.T Equipos antropométricos, Cronograma mantenimiento preventivo y correctivo, inventario de los equipos antropométricos fueron cargados en el mes de julio 2026

5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S010554, con concepto sanitario favorable emitida el 19 de noviembre de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S076795, con concepto sanitario favorable emitida el 23 de julio de 2025. Se cargaron en el informe del mes de junio 2026 Se carga el soporte de solicitud de actualización para el C.S FAV P. ALIMENTOS en el informe del mes de junio 2026	Los conceptos sanitarios se encuentran cargados en el mes de junio 2026 Soporte solicitud de actualización C.S FAV P. de Alimento cargado en el mes de junio 2026
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	En el periodo ejecutado la unidad operativa cuenta con: Autoevaluación ya que se realizaron el día 02.06.2026 ● Autoevaluación en establecimientos educativos y universidades. ● Autoevaluación preparación de alimentos cargadas en el mes de junio 2026	Autoevaluaciones cargadas en el mes de junio 2026
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Documento Plan de Saneamiento cargado en el mes de junio 2026 En el periodo del informe de agosto se realizó: Formato declaración de compromiso. Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, seguimiento a soluciones desinfectantes, control de lavado y desinfección del tanque de agua potable, inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación, inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas Soportes del lavado de tanque de agua potable 28.08.2026 Soporte fotográfico actualizado de la ubicación de la tabla de dosificación del desinfectante. Soporte fotográfico actualizado de los elementos de aseo almacenados,	Anexo 7.1 Acta limpieza y desinfección 11.08.2026 Anexo 7.2 Formatos control PS Anexo 7.3 C lavado de tanque 28.08.2026 Anexo 7.4 Herramienta EyS agosto 2026 La declaración de compromiso, soporte de dosificación de desinfectantes, elementos de aseo, insumo de aseo, aspersores, fichas técnicas y de seguridad emitida por el fabricante de todo producto químico utilizada en la unidad operativa, certificado control de plagas y el cronograma del plan de saneamiento fueron cargados en el informe de junio del 2026

	organizados y señalizados de acuerdo con la tabla o código de colores. Soporte fotográfico actualizado de los insumos de aseo institucional, organizados y rotulados. Soporte fotográfico actualizado de los aspersores de reenvase, limpios y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación. Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional de junio Ficha técnica y de seguridad emitida por el fabricante, de todo producto químico utilizado en la unidad operativa. Certificado control plagas 23.01.2026. cargado en el mes de junio 2026 cronograma plan de saneamiento cargado en el mes de junio 2026 Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional de agosto		
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo del informe de agosto se realizó: Se carga la hoja de vida del capacitador y programa del plan de educación sanitaria, se cargó en el mes de junio 2026. En el periodo de agosto, el talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementa adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano contó con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. Las fichas técnicas de los elementos de aseo se encuentran cargadas en el mes de junio 2026 capacitación del plan de educación sanitario con el tema recepción y almacenamiento 21	.08.2026 El talento humano contó con los elementos de aseo requeridos para la	Anexo 8.1 Plan capacitación continua 21.08.2026 Anexo 8.2 Herramienta EyS aseo TH-julio 2026 el soporte del plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación fueron cargados en el mes de junio 2026 Los certificados médicos de las manipuladoras de alimentos actualizado se cargaron en el mes de junio 2026

	adecuada implementación de prácticas higiénicas.	
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo de agosto documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos de calidad. En el periodo ejecutado de agosto se realizó: Socialización de BPM acta proceso de compra 20.08.2026 Formatos control de alimentos: Plan de compras de alimentos Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Correspondientes al mes de mayo 2026 Formato congelación refrigeración Evidencias fotográficas de áreas y equipos de almacenamiento de alimentos. Formato de pérdidas y desperdicios socialización de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos 28.08.2026 Tabla de cálculo, Lista de proveedores, cronograma de capacitación de BPM, Protocolo de BPM, se cargaron en el mes de junio 2026.	Anexo 9.1 Socialización de BPM acta proceso de compra 20.08.2026 Anexo 9.2 Formatos control de alimentos agosto 2026 Anexo 9.3 Formato desperdicio agosto Anexo 9.4 socialización de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos 28.08.2026 cronograma de socialización de las BPM, el protocolo, tabla de cálculo de las mismas se cargaron en el mes de junio
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe de agosto se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Presentó concepto sanitario favorable con requerimientos del proveedor: Supermercado K'NOS con NIT 1030627236- 3 y acta de inspección sanitaria AS04S054815 para establecimiento de comercialización de Abarrotes, verduras, huevos, lácteos con fecha de emisión 28.10.2025 Presentó concepto sanitario favorable del proveedor: Expendio Pardo Suizo Modelia con NIT 52266449 -4 y acta de inspección sanitaria AS21C015284 para establecimiento de comercialización de	los conceptos de proveedores y concepto de vehículos son cargados en el mes de junio y julio 2026 fichas técnicas de los alimentos se cargaron en el mes de junio 2026

	carnes con fecha de emisión del 14.04.2026 Presentó concepto sanitario favorable del proveedor: Federación agropecuaria de Cundinamarca con NIT 901068800-7 y acta de inspección 25269AB2026003 para establecimiento de comercialización de Frutas, verduras y abarrotes con fecha de emoción 11.02.2026 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Concepto sanitario favorable del vehículo de transporte de carnes con placas SVD 476 03/10/2025 Autorización sanitaria del proveedor de carnes número 479 del 30-06-2020 Concepto sanitario favorable del vehículo de transporte de abarrotes TUN 775 16.07.2025 El vehículo transportador de derivados de lácteos con concepto sanitario favorable WGQ 293 de la fecha 20.01.2026 El vehículo transportador de derivados de pan y productos de panadería con concepto sanitario favorable LUL 108 de la fecha 06.01.2026 Se realiza actualización del concepto de vehículo transportador de panadería con placas TUN 775 Favorable con requerimientos con acta AS11N046649 con fecha de emisión 07.07.2026 Para este mes no se maneja este proveedor, pero hace parte de la lista de proveedores activos en la unidad operativa: EVEREST RM & SAS con NIT 901405570 y acta de inspección AS06C004165 para establecimiento de comercialización de panes con fecha de emoción 17.10.2025	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa contó con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario cargado en el mes de julio 2026. .	Anexo 11.1 cronograma de mantenimiento de equipos inventario S Alimentos, Fichas técnicas de equipos y Evidencia Fotográfica equipos fueron cargadas en el mes de julio 2026
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para	En el periodo del informe: No se presentaron participantes que recibieron Alimentos para propósitos médicos especiales – APME	NO APLICA

propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	(Complementos nutricionales o fórmulas terapéuticas) dentro del jardín infantil. No se presentaron participantes con modificaciones alimentarias	
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe de agosto se realiza entrega de paquetes alimentarios correspondientes a la jornada liberada o jornada pedagógica. Entrega a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital de la siguiente manera: Se entrega paquete alimentario tipo jornada liberada del día 14.08.2026 Se entrega paquete alimentario tipo jornada pedagógica el 05.08.2026 con cubrimiento para el día 06.08. 2026 No se presentaron contingencias durante el período verificado, motivo por el cual no se requiere de entrega de paquete alimentario de contingencia.	Anexo 13.1 Soporte F JL 14.08.2026 Anexo 13.2 Soporte F JP 05.08.2026 Anexo 13.3 Soporte E JL 14.08.2026 Anexo 13.4 Soporte E JP 05.08.2026 evidencia minuta cargada en el mes de junio 2026
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	NO APLICA

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, en el mes de agosto no se realizó *inducción, reinducción y socializaciòn de contrato* a los colaboradores de la unidad operativa.	No aplica.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	En el mes de Junio se realizó el proceso de formalización contractual del talento humano vinculado a la ejecución del convenio, mediante la firma, entrega y socialización de catorce (14) contratos correspondientes a diferentes cargos responsable del servicio, profesionales en atención a primera infancia, auxiliar en atención a primera infancia, apoyo administrativo, personal manipulador de alimentos, personal auxiliar de servicios generales, con fecha de inicio del 30/06/2026 y fecha de terminación del 29/09/2026. Durante este proceso se brindó orientación al personal sobre las condiciones contractuales, obligaciones, responsabilidades y aspectos relacionados con el desarrollo de sus actividades dentro de la unidad operativa. Asimismo, se efectuó la validación de la documentación contractual del talento humano vinculado, verificando que cada colaborador contará con acta de entrega, IAS, afiliación y pago de seguridad social, así como los demás soportes requeridos para el inicio y continuidad de sus	Soportes cargados en el mes de junio

	actividades. La documentación fue organizada, actualizada y dispuesta en la unidad operativa y en el Drive establecido para seguimiento y verificación por parte de la supervisión. El 30/07/2026 se realizó la firma, entrega y socialización de un (1) contrato para el cargo de Manipulador de alimentos con fecha de inicio 30/07/2026 y fecha de finalización 29/09/2026, dando a conocer las condiciones contractuales, obligaciones y responsabilidades para el desarrollo de sus actividades en la unidad operativa. Así mismo, se verificó la documentación requerida, incluyendo acta de entrega, IAS, afiliación y pago de seguridad social, junto con los demás soportes establecidos para el inicio de sus funciones.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el mes de agosto no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que se cumple con todo el talento humano requerido para la operación del servicio.	N/A
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento human contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Se inicia operacion el dia 30 de junio lo cual se notifica a la subdirección local de ciudad Bolívar Durante el mes de agosto, no se presentaron ni fueron reportados cambios, novedades o modificaciones en el talento humano asignado a la unidad operativa.	Soporte cargado en el mes de junio Anexo 4.1 Notificación inicio de operación convenio 1848
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en la etapa de alistamiento. Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes en el mes de Julio según novedad presentada 03/07/2026 por	Hojas de vida cargadas en la etapa de alistamiento durante el convenio 1848-2026. Anexo 5.1. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados.

	renuncia de profesional en atención en primera infancia. En el período verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo de agosto se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	Durante el período verificado se realizó socialización del anexo técnico. En el mes de agosto se realizó socialización del anexo técnico del componente de Gestión Ambiental el 20/08/2026. Estas acciones buscan fortalecer las competencias del equipo humano, promoviendo la apropiación e implementación de los lineamientos técnicos en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Anexo 7.1 Acta 20.08.2026 - Socialización anexo técnico. Componente Gestión Ambiental.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en las compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la	En el mes de agosto 2026, no se presentaron novedades con las y los colaboradores por fuerza mayor .	N/A

primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación que incluye a las y los colaboradores vinculados.	No aplica.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, el jardín infantil cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Manipulación de alimentos (12 colaboradores) *Prevención, detección y manejo del abuso sexual infantil (2 colaboradores) *Lactancia materna y alimentación infantil saludable (4 colaboradores) *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia (2 colaboradores) Estas certificaciones se adjuntaron en el mes de junio. En el mes de agosto se realizó cualificaciòn a las profesionales en atención a la primera infancia con el nutricionista de apoyo Carlos Juliàn Rivera Ochoa en Promoción de estilos de vida saludable y Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia el día 21/08/2026. En el mes de agosto se realizó jornada liberada el día 07/08/2026. Para el mes de agosto se realizaron actividades de bienestar y satisfacción el día 21/08/2026.	Anexo 11.1. Acta jornada liberada. Anexo 11.2. Acta de bienestar y satisfacción agosto. Anexo 11.3. Acta estilos de vida saludable. Prevención de las enfermedades prevalentes de la primera infancia.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así	*Se realizó actualización de la matriz de identificación de riesgos con fecha de 24/07/2026*	Anexo 12.1. Matriz del Jardín Infantil.

mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.		
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Durante el mes de agosto, no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contenga la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes agosto se realizó las siguiente socialización de la identidad institucional: El 11/07/2026 se realizó socialización de la misión y visión con familias.	Anexo 1.1. Acta socialización misión y visión con familias 11.08.2026.
2. Formular e implementar un plan de mejora continua, que contemple los compromisos contractuales del convenio y las condiciones de calidad vigentes, con el fin de asegurar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de los servicios y beneficiar a las niñas, los niños y las familias atendidas por la SDIS.	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones. El 30/06/2026 se realizó el seguimiento y la actualización del Plan de Acción en todos los componentes de la Unidad Operativa, con la participación de los profesionales responsables de cada proceso, de acuerdo con las necesidades y requerimientos identificados, con el fin de fortalecer el cumplimiento de las acciones establecidas y garantizar la mejora continua.	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de Agosto de 2026.	Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS.

4. Implementar el procedimiento “Tramite de peticiones ciudadanas en la secretaria distrital de integración Social PCD-ATC-003”, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes de agosto no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa.	Anexo 4.1. Anexo 4.1. Procedimiento para la recepción, el análisis ante las quejas y sugerencias del jardín infantil. Anexo 4.2. Apertura buzòn de sugerencias Agosto.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	El 03/08/2026, se realizaron 30 compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de Párvulos con 6 compromisos, Pre Jardín con 10 compromisos, Jardín A con 9 compromisos y Jardín B con 5 compromisos ya que no cuentan con los documentos requeridos o algunos de los documentos se vencieron y deben actualizarlos, los cuales se encuentran en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 31/08/2026.	No aplica.
6. Recibir las solicitudes de la ciudadanía interesada para acceder al servicio, diligenciar los instrumentos de caracterización vigentes (Fichas SIRBE de variables básicas, trasversales y especificas) y, en caso de contar con usuarios activos, registrarlas en el sistema de información misional SIRBE. En caso de no contar con usuarios activos, las solicitudes deberán ser remitidas a la Subdirección Local correspondiente para su registro en el sistema.	Para el mes de agosto se realizaron las siguientes inscripciones en el sistema de información misional SIRBE WEB. - PARVULOS: 1 participante MANB el 04 de agosto de 2026	Anexo 6.1 correo de notificación
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, INASISTENCIA JUSTIFICADA e INASISTENCIA INJUSTIFICADA) y realizar seguimiento a las actuaciones de TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN; así como realizar seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE.	En el presente mes se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: 31/08/2026, se realizó 1 actuación de egreso para el participante BOG *del* nivel de prejardin 31/08/2026, se realizó 1 actuación de egreso para el participante DAMC *del* nivel de Párvulos 04/08/2026, se realizó 1 actuaciones de activación para el participante MANB *del* nivel de parvulos	Anexo 7.1. Actuación de egreso y correo de notificación Anexo 7.2. Actuación de Activación y correo de notificación
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil de acuerdo con las especificaciones de la SDIS.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación. Con esta actividad se garantizó la identificación de los participantes	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas. Anexo 8.2. Carnet de las y los colaboradores.

	nuevos que ingresaron durante el periodo reportado, conforme a los lineamientos establecidos para la prestación del servicio. En el mes de agosto no se realizó actualización de los carnet de los niños y niñas ni se realizó actualización de los carnet de las y los colaboradores.	
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de Agosto	Anexo 9.1 Metafísica y asistencia me de agosto Anexo 9.2 Asistencias diarias SIRBE agosto
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 21/08/2026, realizó seguimiento a la cobertura por medio de perifoneo por el sector.	Anexo 10.1 Acta de búsqueda activa de los niñas y niñas el 20.08.2026
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera física y digital. Se realizan las hojas de control de los niños y niñas cada mes.	Anexo 13.1 Hojas de control Párvulos. Anexo 13.2 Hojas de control Pre jardín. Anexo 13.3. Hojas de control Jardín A. Anexo 13.4. Hojas de control Jardín B.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de agosto, no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Anexo 14.1 Fotografía del área de almacenamiento

15. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Resolución 1414 de 30 de junio de 2022 ""Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	El jardín infantil en el mes julio realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información. El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 18/08/2026 con el equipo humano.	Anexo 15.1 Acta de la Política de la Seguridad de la Información con equipo humano. 18.08.2026
16. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 16.1. Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS
17. Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019, contratados por el Asociado.	En el mes de julio se gestionó la firma del Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles por parte de las y los colaboradores vinculados a la ejecución del convenio. Asimismo, se realizó la verificación y organización de los formatos firmados en las respectivas carpetas del talento humano.	Anexo 17.1 Formatos de confidencialidad firmados por las y los colaboradores.
18. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 25/08/2026, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad *para JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO*	Anexo 18.1. Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada
19. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.	Nuestra unidad cuenta con usuario Sirbe el cuál se encuentra en proceso de actualización para este convenio.	Anexo 19.1. Formatos de modificación o desactivación de usuarios
20. Garantizar una tasa promedio de asistencia mínimo del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	Se realiza socialización con las profesionales en atención a la primera infancia y con las auxiliares en atención a la primera infancia acerca de las estrategias para garantizar el 100% de la cobertura en la unidad operativa.	Anexo 20.1 Acta procesos para tener una cobertura completa.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _x_ NO__

Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento parcial a los compromisos adquiridos, dado se afectó el compromiso 15 con calificación A MEJORAR, con corte al mes de agosto del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores totales por valor de $9.460.175, Pasó de un porcentaje del 22% del mes anterior al 29% por tal razón continua la calificación a mejorar.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD
DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO_x_

RADICADO: SXXXXX

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO: EXXXXX

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO_x_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO_x_ FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__ NO_x_ FECHA:

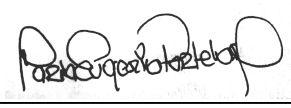
RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

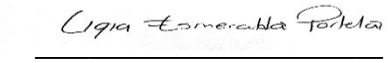
FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
25.08.2026	BIENESTAR INTEGRAL IV 1	MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA
14.08.2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	LORENA PIRABAN R
11/08/2026	FAMILIAS Y COMUNIDADES	LORENA PIRABAN R
28/08/2026	EQUIPO HUMANO	JOHANNA VASQUEZ
31/08/2026	LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL	ERIKA RAMIREZ
31/08/2026	CONDICIONES ESTRUCTURALES	ERIKA RAMIREZ
02/08/2026	BIENESTAR INTEGRAL IV 2	MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA
28/08/2026	LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL	JOHANNA VASQUEZ

La fecha de elaboración es acorde con los plazos establecidos en el anexo técnico y con el periodo de ejecución reportado. Si __x__ No _____

FECHA DE ELABORACIÓN: 07/09/2026



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 1848 – 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2026

DATOS DEL ASOCIADO:

ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	KR 75 I # 62-03
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	mariacanocoordinacion@hotmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	321488112
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	KR 74 I # 62-03
TELÉFONO DEL JARDÍN	4458616
CUENTA BANCARIA	564635073

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1848-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	04/06/2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($ 660.809.180), dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 626.953.681), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 564.258.313), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 62.695.368), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 33.855.499), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el

	convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el 04 DE DICIEMBRE DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	30/06/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/2026
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($ 660.809.180), dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 626.953.681), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 564.258.313), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 62.695.368), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 33.855.499), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.		
ADICIONES:	N/A		
REINVERSIONES:	N/A		
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	RECURSOS SDIS APORTE ASOCIADO DINERO APORTE ASOCIADO ESPECIE PAGO POR RESULTADO	$ $ $ $	86.130.587 0 11.067.189 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	RECURSOS SDIS APORTE ASOCIADO DINERO APORTE ASOCIADO ESPECIE PAGO POR RESULTADO	$ $ $ $	478.127.726 0 51.627.579 33.855.499

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizadas durante el periodo del 01 de agosto al 31 de agosto del 2026 fueron registradas de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), garantizando el adecuado reconocimiento, medición, presentación y revelación de las operaciones económicas efectuadas durante dichos periodos	Soportes relacionados en el Compromiso 1: Agosto Libros auxiliares Certificado mensual NIIF.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas durante el periodo del 01 de agosto al 31 de agosto del 2026, necesarias para el adecuado funcionamiento del Jardín Infantil y correspondientes a compromisos con proveedores, fueron debidamente registradas y presentadas a la supervisión dentro de los respectivos periodos, para su revisión, validación y trámite correspondiente.	**EJECUCION AGOSTO 2026** **9. ASPECTOS FINANCIEROS** **COMPROMISO 6:** ***01.APORTE SDIS** **-**01TALENTO HUMANO. 01.PRESTACIONES SOCIALES 02.CUENTAS DE COBRO 03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA -02. VIGILANCIA -03. DESGASTE DOTACION NIÑOS -04. ASEO INSTITUCIONAL -05. ASEO PERSONAL -06. PAPELERIA NIÑOS -07. ALIMENTOS -08. SER PUBLICO E INTERNET -09. PIGA -10. MANTENIMIENTOS MENORES ***02. APORTE ASOCIADO** -01. USO DE PREDIO -02. DESGASTE DE BIENES MUEBLES -03. MATERIAL DIDACTICO -04. PAPELERIA ADMINISTRATIVA
3. Pagar dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores	El pago de las obligaciones correspondientes al talento humano durante el periodo del 01 de agosto al 31 de agosto del 2026 se realizó oportunamente, dentro de los plazos establecidos, dando cumplimiento a los compromisos contractuales y financieros adquiridos.	**EJECUCION AGOSTO 2026** **9. ASPECTOS FINANCIEROS** **COMPROMISO 6:** **01.APORTE SDIS** ***01**.TALENTO HUMANO.

	establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		- **01**.PRESTACION SOCIAL - **02**.CUENTAS DE COBRO -**03.**TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
4.	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5.	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la uscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante el periodo del 01 de agosto al 31 de agosto del 2026, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio para el el periodo del 01 de agosto al 31 de agosto del 2026 se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación No 1, 2 y 3.
6.	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo y cuantitativo, con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al periodo del 01 de agosto al 31 de agosto del 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de Agosto de 2026, son entregado a la supervisión del convenio.
7.	En caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, registrar y aportar certificado(s)expedido(s) por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Así como aportar los soportes de ejecución e implementación según aplique.	La asociación no opto por el mecanismo de Pago por Resultados, se envió mediante correo electrónico, comunicación de desistimiento 07 de julio del 2026.	Soportes relacionados en el Compromiso 7 del mes de Julio 2026.

EJECUCION FINANCIERA DEL PERIODO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026				
TIPO DE COSTO	**CONCEPTO**	**VALOR APORTES SDIS**	**VALOR APORTES ASOCIADO DINERO**	**VALOR APORTES ASOCIADO ESPECIE**
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ 0	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ 0	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ 0	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$ 0	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.903.890	$ 0	$ 0

	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.970.914	$ 0	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 4.716.768	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA	$ 8.644.004	$ 0	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 0	$ 1.498.392
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 1.159.482	$ 0	$ 1.247.790
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.412.504	$ 0	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0	$ 0	$ 1.811.471
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0	$ 0	$ 1.448.663
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.433.300	$ 0	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 663.280	$ 0	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 4.081.983	$ 0	$ 0
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 5.054.896	$ 0	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 6.067.964	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 437.787	$ 0	$ 0
	PIGA	$ 534.200	$ 0	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.032.108	$ 0	$ 0
TOTALES		**$ 80.522.317**	**$ 0**	**$ 10.723.084**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SI X NO __

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALGRE	65693646	OPS	30/06/2026	29/09/2026
PROFESIONA EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	1030554767	OPS	30/06/2026	29/09/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	52235251	OPS	30/06/2026	29/09/2026

PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	1013580126	OPS	30/06/2026	29/09/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	1031154247	OPS	30/06/2026	29/09/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARITZA MARTINEZ PUENTES	53084196	OPS	30/06/2026	29/09/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	65690054	OPS	30/06/2026	29/09/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	52235251	OPS	30/06/2026	29/09/2026
AUXILIAR EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	1024538331	OPS	30/06/2026	29/09/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EVA NAIBY AYALA TARAZONA	1024576607	OPS	30/06/2026	29/09/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	J0NATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	1003566376	OPS	30/06/2026	29/09/2026
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	MARIA DEL TRANSITO ALONSO JUEZ	51851013	OPS	30/06/2026	29/09/2026
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	GLORIA HERREÑO CAÑAS	51968345	OPS	30/06/2026	29/09/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LUZ FANNY OSMA VARGAS	51977369	OPS	30/06/2026	29/09/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	EVA LORENA OLIVERA VIZCAYA	1026279155	OPS	30/06/2026	29/09/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE: N/A

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS AGOSTO 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALGRE	SURA	PORVENIR	POSITIVA	4665199408	02/09/2026	ago-26	$ 235.400
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	94737505	01/09/2026	ago-26	$ 508.300
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9510072646	31/08/2026	ago-26	$ 508.300
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9509827441	31/08/2026	ago-26	$ 543.400
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	9509995260	31/08/2026	ago-26	$ 543.400
MARITZA MARTINEZ PUENTES	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	9508995094	01/09/2026	ago-26	$ 508.300
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	SURA	COLPENSIONES	POSITIVA	94698103	31/08/2026	ago-26	$ 228.100
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9509879894	31/08/2026	ago-26	$ 508,300
EVA NAIBY AYALA TARAZONA	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	9509586522	31/08/2026	ago-26	$ 517,400
J0NATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9510408717	01/09/2026	ago-26	$ 508,300

MARIA DEL TRANSITO ALONSO JUEZ	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	9509643457	01/09/2026	ago-26	$ 228,100
GLORIA HERREÑO CAÑAS	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9510030805	01/09/2026	ago-26	$ 508,300
LUZ FANNY OSMA VARGAS	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9510563993	01/09/2026	ago-26	$ 541,800
EVA LORENA OLIVERA VIZCAYA	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9510121720	01/09/2026	ago-26	$ 541,800

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/09/2026

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL CONTADOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260916-103739-aba1f2-40820682
2026-09-16T12:10:50-05:00 - Pagina 4 de 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACION DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 1849.2026 - JARDÍN INFANTIL MARIA CANO
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 2026

CÓDIGO	
VERSION	
Fecha	
Paginа 1 de 1	Fecha verificación: 16 DE SEPTIEMBRE 2026

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 48.000.809**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 48.000.809**	**$ -**	**$ -**	**$ 48.000.809**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.706.460	$ -	$ -	$ 22.706.460	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ 5.950.200	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.951.945	$ -	$ -	$ 2.951.945	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.903.890	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.903.890	$ -	$ -	$ 5.903.890	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.970.914	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.970.914	$ -	$ -	$ 5.970.914	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	28/08/2026	BANCO BOGOTA	7564635	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
USO DEL PREDIO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	31/08/2026	N/A	$ -	$ 4.716.768	$ -	$ 4.716.768	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.716.768**	**$ -**	**$ 4.716.768**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	NIT	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	830.080.092-0	F7 -65390	13/08/2026	31/08/2026	$ 8.644.004	$ -	$ -	$ 8.644.004	No aplica
TOTAL VIGILANCIA					**$ 8.644.004**	**$ -**	**$ -**	**$ 8.644.004**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	31/08/2026	$ -	$ 1.498.392	$ -	$ 1.498.392	Soporte por valor de $1.890.828, ejecución agosto $1.498.392, saldo asumido por el asociado
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.498.392**	**$ -**	**$ 1.498.392**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	31/08/2026	$ 1.159.482	$ 1.247.790	$ -	$ 2.407.272	Soporte por valor de $3.037.748, ejecución agosto SDIS $1.159.482, asociado $1.247.790, saldo asumido por el asociado
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 1.159.482**	**$ 1.247.790**	**$ -**	**$ 2.407.272**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	1386	27/07/2026	$ 711.313	$ -	$ -	$ 711.313	soporte por $1.315.800, ejecución julio $604.487, ejecución agosto $711.313
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	1431	21/08/2026	$ 701.191	$ -	$ -	$ 701.191	soporte por $1.230.900, ejecución agosto $701.191, saldo $529.709
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.412.504**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.412.504**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	30/06/2026	$ -	$ 1.811.471	$ -	$ 1.811.471	soporte por $6.112.000, ejecución junio $47.051, ejecución julio $1.811.471, ejecución agosto $1.811.471, saldo $2.442.007
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 1.811.471**	**$ -**	**$ 1.811.471**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	30/06/2026	$ -	$ 119.348	$ -	$ 119.348	soporte por $1.616.300, ejecución junio $48.289, ejecución julio $1.448.663, ejecución agosto $119.348
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	6/08/2026	$ -	$ 627.300	$ -	$ 627.300	No aplica
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	20/08/2026	$ -	$ 702.015	$ -	$ 702.015	soporte por $996.300, ejecución agosto $702.015, saldo $294.285
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 1.448.663**	**$ -**	**$ 1.448.663**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1433	24/08/2026	$ 834.300	$ -	$ -	$ 834.300	No aplica
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1430	21/08/2026	$ 2.599.000	$ -	$ -	$ 2.599.000	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 3.433.300**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.433.300**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ALIANZA CIM	901224697-3	1010	6/07/2026	$ 663.280	$ -	$ -	$ 663.280	Soporte por $2.196.300, ejecución julio $663.280, ejecución agosto $663.280, saldo $869.740
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 663.280**	**$ -**	**$ -**	**$ 663.280**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FAV 1230	24/08/2026	$ 5.518.600	$ -	$ -	$ 5.518.600	Soporte por valor de $5.664.100, ejecución agosto pequeños productor $5.518.600, grande superficie $145.500
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 5.518.600**	**$ -**	**$ -**	**$ 5.518.600**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FAV 1230	24/08/2026	$ 145.500	$ -	$ -	$ 145.500	Soporte por valor de $5.664.100, ejecución agosto pequeños productor $5.518.600, grande superficie $145.500
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1435	25/08/2026	$ 5.352.143	$ -	$ -	$ 5.352.143	Soporte por valor de $11.791.790, por superar el valor mensual proyectado se llevó a la ejecución $5.352.143
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52.266.449-4	A 1065	25/08/2026	$ 4.188.600	$ -	$ -	$ 4.188.600	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 9.686.243**	**$ -**	**$ -**	**$ 9.540.743**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 15.204.843**	**$ -**	**$ -**	**$ 15.204.843**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO 13899211919	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 83.016	$ -	$ -	$ 83.016	Soporte por valor de $622.620, ejecución agosto $83.016
ENERGIA 406129363-3	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 33.170	$ -	$ -	$ 33.170	No aplica
GAS NATURAL 62035935	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 227.850	$ -	$ -	$ 227.850	No aplica
TELEFONIA FIJA E INTERNET R1162155774	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 93.751	$ -	$ -	$ 93.751	Soporte por valor de $96.250, ejecución agosto $93.751
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 437.787**	**$ -**	**$ -**	**$ 437.787**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1434	24/08/2026	$ 534.200	$ -	$ -	$ 534.200	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 534.200**	**$ -**	**$ -**	**$ 534.200**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MOISES MALAGON PINZON	17.130.041-1	CTA DE COBRO	24/07/2026	$ 530.892	$ -	$ -	$ 530.892	Soporte por valor de $1.563.000, ejecución julio $1.032.108, ejecución agosto $530.892
MOISES MALAGON PINZON	17.130.041-1	CTA DE COBRO	24/08/2026	$ 501.216	$ -	$ -	$ 501.216	Soporte por valor de $1.000.000, ejecución agosto $501.216, saldo $498.784
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.032.108**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.032.108**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL	$ 80.522.317	$ 10.723.084	$ -	$ 91.245.401	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:		
NOMBRE: MARIA EUGENIA PORTELA	CARGO:	RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOMBRE:		RICARDO GARZON BARRIOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 65693646			CEDULA DE CIUDADANÍA:		80.053.871 de Bogotá

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026
Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				120.000.000,00	0,00	120.000.000,00
ALIANZA CIM SAS	06/07/2026	ARTICULOS T	(FCSL) FEV 1010	0,00	2.196.300	117.803.700,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E	05/08/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	622.620,00	117.181.080,00
VANTY SA ESP	11/08/2026	Servicios de Ir	(FCSL) FEV	0,00	227.850,00	116.953.230,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/08/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	33.170,00	116.920.060,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/08/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	96.250,00	116.823.810,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	21/08/2026	DE ASEO Y BI	(FCSL) FEV 1430	0,00	2.599.000,00	114.224.810,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/08/2026	DE ASEO Y BI	(FCSL) FEV 1433	0,00	834.300,00	113.390.510,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/07/2026	DE ASEO Y BI	(FCSL) FEV 1386	0,00	1.315.800,00	112.074.710,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	21/08/2026	DE ASEO Y BI	(FCSL) FEV 1431	0,00	1.230.900,00	110.843.810,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	24/08/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV FAV 1230	0,00	5.664.100	105.179.710,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/08/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1435	0,00	11.791.790	93.387.920,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	25/08/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A 1065	0,00	4.188.600	89.199.320,00
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.985.457	86.213.863,00
EVA NAYIBY AYALA TARAZONA	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.975.100	83.238.763,00
GLORIA HERREÑO CAÑAS	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.951.945	80.286.818,00
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.951.945	77.334.873,00
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.951.945	74.382.928,00
LUZ FANNY OSMA VARGAS	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.985.457	71.397.471,00
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.975.100	68.422.371,00
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	64.637.961,00
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	60.853.551,00
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	57.069.141,00
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	53.284.731,00
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	49.500.321,00
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	45.715.911,00
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	4.517.400	41.198.511,00
SUPERMERCADO k NOS	24/08/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1434	0,00	534.200	40.664.311,00
MOISES MALAGON PINZON	24/08/2026	3RA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE CO	0,00	1.000.000,00	39.664.311,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/08/2026	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F7 65390	0,00	8.644.004	31.020.307,00
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**120.000.000,00**	**88.979.693,00**	**31.020.307,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**120.000.000,00**	**88.979.693,00**	**31.020.307,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026

Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULADA			Saldos iniciales a Julio 30 de 2026		**33.594.450,00**	**33.594.450,00**
1592		**Depreciacion Acumulada dotacion para niños ja**			0,00	
51601002	28/08/2026	Depreciacion ∨ (FCSL) CERT		0,00	2.407.272,00	2.407.272,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo				**0,00**	**36.001.722,00**	**36.001.722,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**36.001.722,00**	**36.001.722,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026
Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359501-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	21/08/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1430	0,00	2.599.000,00	2.599.000,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/08/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1433	0,00	834.300,00	3.433.300,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	21/08/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1430	2.599.000,00	0,00	3.433.300,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/08/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1433	834.300,00	0,00	3.433.300,00
Total para 23359501 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**3.433.300,00**	**3.433.300,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/07/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1386	0,00	1.315.800,00	1.315.800,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	21/08/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1431	0,00	1.230.900,00	2.546.700,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/07/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1386	1.315.800,00	0,00	1.230.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	21/08/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1431	1.230.900,00	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**2.546.700,00**	**2.546.700,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS						
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	24/08/2026	ALIMEI	(FCSL) FEV FAV 1230	0,00	5.664.100	5.664.100,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/08/2026	ALIMEI	(FCSL) FEV 1435	0,00	11.791.790	17.455.890,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	25/08/2026	ALIMEI	(FCSL) FEV A 1065	0,00	4.188.600	21.644.490,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	24/08/2026	ALIMEI	(FCSL) FEV FAV 1230	5.664.100	0,00	21.644.490,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/08/2026	ALIMEI	(FCSL) FEV 1435	11.791.790	0,00	21.644.490,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	25/08/2026	ALIMEI	(FCSL) FEV A 1065	4.188.600	0,00	17.455.890,00
Total para 23359503 ALIMENTOS				**21.644.490,00**	**21.644.490,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	2.985.457	2.985.457
EVA NAYIBY AYALA TARAZONA	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	2.975.100	5.960.557
GLORIA HERREÑO CAÑAS	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	2.951.945	8.912.502
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	2.951.945	11.864.447
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	2.951.945	14.816.392
LUZ FANNY OSMA VARGAS	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	2.985.457	17.801.849
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	2.975.100	20.776.949
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	24.561.359
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	28.345.769
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	32.130.179
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	35.914.589
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	39.698.999
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	43.483.409
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	0,00	4.517.400	48.000.809
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	2.985.457	0,00	48.000.809
EVA NAYIBY AYALA TARAZONA	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	2.975.100	0,00	48.000.809
GLORIA HERREÑO CAÑAS	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	2.951.945	0,00	48.000.809
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	2.951.945	0,00	48.000.809
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	2.951.945	0,00	48.000.809
LUZ FANNY OSMA VARGAS	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	2.985.457	0,00	48.000.809
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	2.975.100	0,00	48.000.809
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	48.000.809
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	48.000.809
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	48.000.809
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	48.000.809
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	48.000.809
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	48.000.809
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/08/2026	30 de	(FCSL) T 2	4.517.400	0,00	48.000.809
Total para 23359504-PRESTACION DE SERVICIOS				**48.000.809,00**	**48.000.809,00**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOT	05/08/2026	Servicic	(FCSL) FEV	0,00	622.620,00	622.620,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOT	05/08/2026	Servicic	(FCSL) FEV	622.620,00	0,00	0,00
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**622.620,00**	**622.620,00**	**0,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/08/2026	Servicic	(FCSL) FEV	0,00	33.170,00	33.170,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/08/2026	Servicic	(FCSL) FEV	33.170,00	0,00	0,00
Total para 233502 Energia Electrica				**33.170,00**	**33.170,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026
Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
233503 - GAS						
VANTY SA ESP	11/08/2026	Servicic	(FCSL) FEV	0,00	227.850,00	227.850,00
VANTY SA ESP	11/08/2026	Servicic	(FCSL) FEV	227.850,00	0,00	0,00
Total para 23350 Gas				**227.850,00**	**227.850,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/08/2026	Servicic	(FCSL) FEV	0,00	96.250,00	96.250,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/08/2026	Servicic	(FCSL) FEV	96.250,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**96.250,00**	**96.250,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	24/08/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1434	0,00	534.200	534.200,00
SUPERMERCADO k NOS	24/08/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1434	534.200	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**534.200,00**	**534.200,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	24/08/2026	\ DE MA	(FCSL) CUENTA DE COB	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
MOISES MALAGON PINZON	24/08/2026	\ DE MA	(FCSL) CUENTA DE COB	1.000.000,00	0,00	0,00
Total para 23359505 MANTENIMIENTOS MENORES				**1.000.000,00**	**1.000.000,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
Total para 23359506 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	13/08/2026	EGURI	(FCSL) FEV F7 65390	0,00	8.644.004	8.644.004,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/08/2026	EGURI	(FCSL) FEV F7 65390	8.644.004	0,00	0,00
Total para 23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA				**8.644.004,00**	**8.644.004,00**	**0,00**
23359506-PAPELERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM SAS	06/07/2026	ARTICL	(FCSL) FEV 1010	0,00	2.196.300	2.196.300
ALIANZA CIM SAS	06/07/2026	ARTICL	(FCSL) FEV 1010	2.196.300	0,00	0
Total para 23359506-PAPELERIA NIÑOS				**2.196.300,00**	**2.196.300,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**88.979.693**	**88.979.693**	**0**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026
Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				120.000.000,00	0,00	120.000.000,00
ALIANZA CIM SAS	06/07/2026	ARTICULOS T	(FCSL) FEV 1010	0,00	2.196.300	117.803.700,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E	05/08/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	622.620,00	117.181.080,00
VANTY SA ESP	11/08/2026	Servicios de Ir	(FCSL) FEV	0,00	227.850,00	116.953.230,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/08/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	33.170,00	116.920.060,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/08/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	96.250,00	116.823.810,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	21/08/2026	DE ASEO Y BI	(FCSL) FEV 1430	0,00	2.599.000,00	114.224.810,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/08/2026	DE ASEO Y BI	(FCSL) FEV 1433	0,00	834.300,00	113.390.510,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/07/2026	DE ASEO Y BI	(FCSL) FEV 1386	0,00	1.315.800,00	112.074.710,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	21/08/2026	DE ASEO Y BI	(FCSL) FEV 1431	0,00	1.230.900,00	110.843.810,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	24/08/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV FAV 1230	0,00	5.664.100	105.179.710,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/08/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1435	0,00	11.791.790	93.387.920,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	25/08/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A 1065	0,00	4.188.600	89.199.320,00
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.985.457	86.213.863,00
EVA NAYIBY AYALA TARAZONA	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.975.100	83.238.763,00
GLORIA HERREÑO CAÑAS	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.951.945	80.286.818,00
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.951.945	77.334.873,00
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.951.945	74.382.928,00
LUZ FANNY OSMA VARGAS	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.985.457	71.397.471,00
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	2.975.100	68.422.371,00
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	64.637.961,00
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	60.853.551,00
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	57.069.141,00
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	53.284.731,00
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	49.500.321,00
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	3.784.410	45.715.911,00
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/08/2026	1 al 30 de Ag	(FCSL) T 2	0,00	4.517.400	41.198.511,00
SUPERMERCADO k NOS	24/08/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1434	0,00	534.200	40.664.311,00
MOISES MALAGON PINZON	24/08/2026	3RA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE CO	0,00	1.000.000,00	39.664.311,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/08/2026	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F7 65390	0,00	8.644.004	31.020.307,00
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**120.000.000,00**	**88.979.693,00**	**31.020.307,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**120.000.000,00**	**88.979.693,00**	**31.020.307,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026

Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
429509 - Subvenciones						
LICEO COMEF	30/06/2026	MATERIAL DII	(FCSL) CERT.42	0,00	6.112.000	6.112.000
LICEO COMEF	30/06/2026	MATERIAL DII	(FCSL) CERT.43	0,00	1.616.300	1.616.300
LICEO COMEF	06/08/2026	MATERIAL DII	(FCSL) CERT.44	0,00	627.300	2.243.600
LICEO COMEF	20/08/2026	MATERIAL DII	(FCSL) CERT.45	0,00	996.300	3.239.900
Total para 429509 - Subvenciones				**0,00**	**9.351.900**	**9.351.900**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**9.351.900**	**9.351.900**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026
Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	13/08/2026	' SEGURIDA	(FCSL) FEV F7 65390	8.644.004	0,00	8.644.004,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**8.644.004,00**	**0,00**	**8.644.004,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	2.985.457	0,00	2.985.457
EVA NAYIBY AYALA TARAZONA	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	2.975.100	0,00	5.960.557
GLORIA HERREÑO CAÑAS	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	2.951.945	0,00	8.912.502
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	2.951.945	0,00	11.864.447
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	2.951.945	0,00	14.816.392
LUZ FANNY OSMA VARGAS	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	2.985.457	0,00	17.801.849
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	2.975.100	0,00	20.776.949
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	24.561.359
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	28.345.769
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	32.130.179
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	35.914.589
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	39.698.999
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	3.784.410	0,00	43.483.409
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/08/2026	l al 30 de A	(FCSL) T 2	4.517.400	0,00	48.000.809
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**48.000.809,00**	**0,00**	**48.000.809,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E	05/08/2026	Servicios de	(FCSL) FEV	622.620,00	0,00	622.620,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**622.620,00**	**0,00**	**622.620,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/08/2026	Servicios de	(FCSL) FEV	33.170,00	0,00	33.170,00
Total para 513530 Energia Electrica				**33.170,00**	**0,00**	**33.170,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	11/08/2026	Servicios de	(FCSL) FEV	227.850,00	0,00	227.850,00
Total para 513555 Gas				**227.850,00**	**0,00**	**227.850,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/08/2026	Servicios de	(FCSL) FEV	96.250,00	0,00	96.250,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**96.250,00**	**0,00**	**96.250,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	24/08/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1434	534.200	0,00	534.200,00
Total para 51359501 Piga				**534.200,00**	**0,00**	**534.200,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	24/08/2026	RA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE COBR	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**1.000.000,00**	**0,00**	**1.000.000,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin Maria Cano						
51601002	28/08/2026	Depreciacio	(FCSL) CERT 2	2.407.272,00	0,00	2.407.272,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**2.407.272,00**	**0,00**	**2.407.272,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	21/08/2026	)E ASEO Y E	(FCSL) FEV 1430	2.599.000,00	0,00	2.599.000,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/08/2026	)E ASEO Y E	(FCSL) FEV 1433	834.300,00	0,00	3.433.300,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Personal				**3.433.300,00**	**0,00**	**3.433.300,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/07/2026	)E ASEO Y E	(FCSL) FEV 1386	1.315.800,00	0,00	1.315.800,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	21/08/2026	)E ASEO Y E	(FCSL) FEV 1431	1.230.900,00	0,00	2.546.700,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Institucion				**2.546.700,00**	**0,00**	**2.546.700,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026
Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	24/08/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV FAV 1230	5.664.100	0,00	5.664.100,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/08/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1435	11.791.790	0,00	11.791.790,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	25/08/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV A 1065	4.188.600	0,00	4.188.600,00
Total para 51959501 Alimentos				**21.644.490,00**	**0,00**	**21.644.490,00**
51959503 MATERIAL DIDACTICO						
Total para 51959503 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
ALIANZA CIM SAS	06/07/2026	ARTICULOS	(FCSL) FEV 1010	2.196.300	0,00	2.196.300,00
Total para 51959504 PAPALERIA NIÑOS				**2.196.300,00**	**0,00**	**2.196.300,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**91.386.965**	**0**	**91.386.965**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026

Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
152495 - Material de Consumo (DONACION)						
LICEO COMEI	30/06/2026	MATERIAL DII	(FCSL) CERT.42	6.112.000	0,00	6.112.000
LICEO COMEI	30/06/2026	MATERIAL DII	(FCSL) CERT.43	1.616.300	0,00	7.728.300
LICEO COMEI	06/08/2026	MATERIAL DII	(FCSL) CERT.44	627.300	0,00	8.355.600
LICEO COMEI	20/08/2026	MATERIAL DII	(FCSL) CERT.45	996.300	0,00	9.351.900
Total para 152495-Material de Consumo (DONACION)				**9.351.900,00**	**0**	**9.351.900**
Total Movimientos Débito y Crédito				**9.351.900,00**	**0**	**9.351.900**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026
Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a Julio 30 de 2026		**34.488.589,00**	**0,00**	**34.488.589,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	29/08/2026	Gastos de cont (FCSL)	CERT 2	4.716.768,00		4.716.768,00
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**4.716.768,00**	**0,00**	**4.716.768,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bienes	30/08/2026	Depreciacion v (FCSL)	CERT 2	1.498.392,00		1.498.392,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Inmubles FSCS				**1.498.392,00**	**0,00**	**1.498.392,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**6.215.160,00**	**0,00**	**6.215.160,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**40.703.749,00**	**0,00**	**40.703.749,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 1848 - 2026

Libro Auxiliar del 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
			Saldos iniciales a Julio	**0,00**	**34.488.589,00**	**34.488.589,00**
861505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN F	29/08/2026	Gastos de conl	(FCSL) CERT 2	0,00	4.716.768,00	4.716.768,00
Total para 861505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**4.716.768,00**	**4.716.768,00**
86950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 86950106 Elementos Aseo Personal					**0,00**	**0,00**
86950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 86950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 86950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACIC	30/08/2026	Depreciacion v	(FCSL) CERT 2	0,00	1.498.392,00	1.498.392,00
Total para 86950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Mueb				**0,00**	**1.498.392,00**	**1.498.392,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industria				**0,00**	**6.215.160,00**	**6.215.160,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**40.703.749,00**	**40.703.749,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT 900.119.083-9

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONAL POR ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo, ARTURO SANDOVAL QUINAYA, identificado con C.C. Nº 7.686.068 expedida en NEIVA en mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo, la gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS, identificada con NIT 900.119.083-9, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio de asociación 1848-2026 y de los contratos de prestación de servicio (OPS), realiza la verificación de los soportes al sistema de seguridad Social Integral de los colaboradores. Como parte del proceso de revisión, se verifico que las cotizaciones al Sistema de Seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) se hayan efectuado sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) equivalente, como mínimo, al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de los ingresos percibidos en virtud del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.

La presente se expide a los diez y siete (17) días del mes de Septiembre de 2026 en la ciudad de Bogotá DC.

Cordialmente,

LIGIA ESMERALDA PORTELA M
C.C. No. 65.690.054 del Espina(T)
Representante Legal

ARTURO SANDOVAL QUINAYA
C.C. No 7.686.068 de Neiva (H)
Revisor Fiscal T.P. 182163-T

Carrera 74 i N. 62 03 Sur // Bogotá
(1) 7 82 94 64
310 81957 45
fundacastillolucas@yahoo.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.686.068

SANDOVAL QUINAYA

APELLIDOS

ARTURO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227 0008907364A 1 9924752926

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

18163-T



ARTURO
SANDOVAL QUINAYA
C.C. 7686068
RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
-Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

44F4DA4E01F500F1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.690.054

PORTELA MONTEALEGRE

APELLIDOS

LIGIA ESMERALDA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1958

ESPINAL
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-MAR-1979 ESPINAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00016402-F-0065690054-20080623 0000585988A 1 1150018812